



Resolución de Decanato **621 / 2026 - TAR -UNSa**

Convalida y aprueba las tareas desempeñadas por la Lic. Beatriz Carolina OVANDO como Docente Adscripta en la asignatura Comunicación y Cultura, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, durante el período 2.025 - Expte. N° 378/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
11/09/2026

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Beatriz Carolina OVANDO de adscripción docente para la asignatura Comunicación y Cultura, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, para el período 2.025; y

CONSIDERANDO

Que se ha verificado que la Lic. OVANDO cumple con los requisitos dispuestos en el Régimen de Adscripciones Docentes y Estudiantiles de la Facultad de Humanidades, aprobado mediante Res. CDH N° 1100/17.

Que el Dr. Emiliano VENIER, Profesor Adjunto a cargo de la asignatura Teorías de la Comunicación con extensión de funciones a Comunicación y Cultura, presenta informe de desempeño de la Lic. OVANDO como Docente Adscripta de la mencionada cátedra, y lo califica con una puntuación de Diez (10).

Que corresponde emitir resolución convalidando el informe y el desempeño del alumno.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

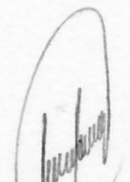
DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- TENER POR CONVALIDADA Y APROBADA las tareas desempeñadas por la Lic. **Beatriz Carolina OVANDO**, DNI N° 33.754.596, como **Docente Adscripta** de la asignatura **Comunicación y Cultura**, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, para el período 2.025, con una calificación de Diez (10).

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que lo resuelto en el artículo anterior tiene el carácter de Ad-Honorem.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, al Dr. VENIER, a la Escuela de Comunicación Social, a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Docencia de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjerrén
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.